

Cambia de domicilio la Oficialía 01 del Registro Civil en Ciudad Constitución

Posted on 20 de enero de 2026 by Diario Humano



La reubicación del Registro Civil permitirá optimizar la atención y garantizar instalaciones adecuadas para los trámites oficiales

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Con el objetivo de fortalecer la atención y mejorar la calidad del servicio que se ofrece a las y los usuarios, el Gobierno del Estado de Baja California Sur, a través de la Dirección del Registro Civil, informa a la ciudadanía que la Oficialía 01 de Ciudad Constitución ha cambiado de domicilio.

Al respecto, Patricia Meza Castro, titular de la dependencia, detalló que la nueva ubicación se encuentra en Boulevard Agustín Olachea Avilés, entre Ignacio Allende y José María Morelos, en la colonia Centro de Ciudad



Constitución. El horario de atención es de 08:00 a 15:00 horas, donde el personal continuará proporcionando los servicios de manera habitual.

La servidora pública precisó que este cambio forma parte de las acciones orientadas a mejorar las condiciones de servicio, optimizar los espacios de atención y garantizar que la ciudadanía cuente con instalaciones adecuadas para realizar sus trámites oficiales.

Finalmente, Meza Castro agradeció la comprensión de la población y exhortó a tomar en cuenta esta información al acudir a realizar cualquier procedimiento, así como a mantenerse informada a través de los canales oficiales del Gobierno del Estado para conocer oportunamente cualquier actualización.